ACTA APERTURA Nº: 36

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los nueve días del mes de Agosto del año 2019, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – Palacio de Justicia – Bloque "A", ubicada en la intersección de las calles Luis María Argaña y Jóvenes por la Democracia, siendo las ocho horas y quince minutos, se da inicio al acto de Apertura de sobres para la **"LOCACIÓN DE INMUEBLES PARA USO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ITAPÚA"**, Id Nº: 356624, Exp. Nº: 318485; este llamado, se realizará bajo la modalidad de Locación de Inmueble.----------

En este acto, están presentes, la Lic. Marcela Rotela, Jefa del Departamento de Control y Seguimiento, quien verificará la presentación de la documentación que conforma la oferta, de forma preliminar y cuantitativa, de acuerdo a lo exigido en el pliego de bases y condiciones; y el Sr. Fredy Monzón, de la Sub-Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Dando comienzo al acto, se deja constancia de que se han recepcionado 15 (quince) ofertas, las que se detallan a continuación: ----------

Ítem	Descripción	Domicilio/ Distrito / Localidad	Oferente	Precio Unitario por mes vencido (IVA incluido)
1	Juzgado de Paz	Mayor Otaño	Norma Elizabet Espinola Paredes	1.800.000
2	Juzgado de Paz	General Delgado	Lucas Báez	1.800.000
3	Juzgado de Paz	Alto Verá	Francisco Javier Pistilli	1.000.000
4	Juzgado de Paz	Yatytay	Sandra Ortega	1.400.000
5	Juzgado de Paz	Carmen del Paraná	Betiana Proforuk	1.500.000
6	Juzgado de Paz	San Rafael del Paraná	Fidel Ramirez Ortiz	1.200.000
7	Juzgado de Paz	Capitán Miranda	César Peña Salinas	1.200.000
8	Juzgado de Paz	Natalio	Aurora Otazú	1.500.000
9	Juzgado de Paz	Cambyreta	Millan Pradeichuk Sanda	1.800.000
10	Juzgado de Paz	Carlos Antonio López	Blás Avalos	1.500.000
11	Juzgado de Paz	Santísima Trinidad	Zunilda Rosa Romero	1.800.000
12	Tinglado - Galpón	Encarnación	Lider Anzoategui	3.000.000
13	Juzgado de Paz	José Leandro Oviedo	María Julia Espinola	1.000.000
14	Juzgado de Paz	Nueva Alborada	Silvio Chaparro	1.300.000
15	Juzgado de Primera Instancia	Hohenau	Hubert Rieckziegel	4.200.000

De manera consecuente, a la apertura de los sobres, los participantes del acto, han dejado las siguientes observaciones:

Lic. Marcela Liliana Rotela
Jefe de Control y Seguimiento

Fredy Daniel Monzón F.
Unidad Operativa de Contrataciones

1. Con respecto a la oferta presentada por **Norma Paredes,** no ha sido acompañada con la misma: a) Constancia de poseer cuenta bancaria, b) Copia de facturas de último mes de energía eléctrica.-
2. Con respecto a la oferta presentada por **Lucas Báez,** no ha sido acompañada con la misma: a) Constancia de poseer cuenta bancaria, b) Copia de facturas de último mes de energía eléctrica.-
3. Con respecto a la oferta presentada por la **Diócesis de Encarnación**, no ha sido acompañada: a) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente, b) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio, c) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente, d) Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble, e) Constancia de poseer cuenta bancaria, f) Copia de facturas de último mes de energía eléctrica, g) Copia de cedula de identidad, h) En caso que suscriba la oferta otra persona en representación del titular del inmueble, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos.-
4. Con respecto a la oferta presentada por **Sandra Ortega,** no ha sido acompañada con la misma: a) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente, b) Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble, c) Copia de facturas de último mes de energía eléctrica, d) Constancia de poseer cuenta bancaria.-
5. Con respecto a la oferta presentada por **Betiana Proforuk,** no ha sido acompañada con la misma: a) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente, b) Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble, c) Constancia de poseer cuenta bancaria, d) Copia de facturas de último mes de energía eléctrica.-
6. Con respecto a la oferta presentada por **Fidel Ramírez**, no ha sido acompañada con la misma: a) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente, b) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente, c) Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble, d) Constancia de poseer cuenta bancaria, e) Copia de facturas de último mes de energía eléctrica, Copia de la cedula de identidad.-
7. Con respecto a la oferta presentada por **César Peña,** no ha sido acompañada con la misma: a) Constancia de poseer cuenta bancaria, b) Copia de facturas de último mes de energía eléctrica.-
8. Con respecto a la oferta presentada por **Aurora Otazú,** no ha sido acompañada con la misma: a) Constancia de poseer cuenta bancaria, b) Copia de facturas de último mes de energía eléctrica.-

Lic. Marcela Liliana Patola
Jefe de Control y Seguimiento

Fredy Daniel Morzán F.
Unidad Operativa de Contrataciones

9. Con respecto a la oferta presentada por **Millan Pradeichuk** no ha sido acompañada con la misma: a) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente, b) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente, c) Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble, d) Constancia de poseer cuenta bancaria, e) Copia de facturas de último mes de energía eléctrica, f) copia de cedula de identidad.-
10. Con respecto a la oferta presentada por **Blas Avalos,** no ha sido acompañada con la misma: a) Constancia de poseer cuenta bancaria, b) Copia de facturas de último mes de energía eléctrica.-
11. Con respecto a la oferta presentada por **Zunilda Rosa Romero,** no ha sido acompañada con la misma: a) Constancia de poseer cuenta bancaria, b) Copia de facturas de último mes de energía eléctrica.-
12. Con respecto a la oferta presentada por **Lider Anzoategui,** no ha sido acompañada con la misma: a) Constancia de poseer cuenta bancaria, b) Copia de facturas de último mes de energía eléctrica.-
13. Con respecto a la oferta presentada por **María Julia Espinola,** no ha sido acompañada con la misma: a) Constancia de poseer cuenta bancaria, b) Copia de facturas de último mes de energía eléctrica.-
14. Con respecto a la oferta presentada por **Silvio Chaparro**, no ha sido acompañada con la misma: a) Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente o constancia de no ser contribuyente, b) Fotocopia simple del pago del impuesto inmobiliario del periodo vigente, c) Fotocopia simple del Título de propiedad del inmueble, d) Constancia de poseer cuenta bancaria, e) Copia de facturas de último mes de energía eléctrica, f) copia de cedula de identidad.-
15. Con respecto a la oferta presentada por **Hubert Reickzegel,** no ha sido acompañada con la misma: a) Constancia de poseer cuenta bancaria, b) Copia de facturas de último mes de energía eléctrica.-

Leída el acta se ratifican en sus términos los abajo firmantes, con lo que se dio terminado el acto siendo las diez horas.----------

Lic. Marcela Liliana Rotela
Jefe de Control y Seguimiento

Fredy Daniel Morzán F.
Unidad Operativa de Contrataciones